

	ACTA: UIFT 11 2012	Página 1 de 5	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Miércoles, Junio 13 de 2012 Hora: 10:00 a.m.	

LUGAR Sala de Juntas Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

ASISTENTES:

Integrante	
Germán Arturo López Martínez	Director Unidad de Investigaciones
Giovanni Rodrigo Bermúdez Bohórquez	Representante Ciclos Área de Electrónica
Nancy Madrid Soto	Representante Ciclos Área de Industrial
Nevis Balanta Castilla	Representante Humanidades y Ciencias Básicas
Cesar Augusto Hernández	Representante Ciclos Área de Electricidad
Cesar Augusto García	Representante Ciclos Área de Civiles

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum
2. Aprobación de actas
3. Informe del Director de la Unidad de Investigaciones.
4. Seguimiento a grupos y semilleros de investigación
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum

Una vez se confirma el quórum decisorio se da inicio a la sesión.

2. Aprobación de actas

Se acuerda dar plazo hasta el día viernes 15 de Junio a los miembros del comité que no han revisado las actas para que den sus comentarios al respecto.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>ACTA: UIFT 11 2012</p>	<p>Página 2 de 5</p>	 <p>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</p>
<p>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</p>		<p>Miércoles, Junio 13 de 2012 Hora: 10:00 a.m.</p>	

3. Informe del Director de la Unidad de Investigaciones.

El ingeniero Germán López da inicio a la sesión informando que están abiertas las siguientes convocatorias las que se encuentran publicadas en la página web del CIDC:

Convocatoria No. 10-2012 "financiación de proyectos de investigación presentados por grupos de investigación institucionalizados (registrados en el SICIUD) en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y clasificados en el sistema de ciencia, tecnología e innovación-SNCTI."

Convocatoria No. 11-2012 "financiación de proyectos de investigación presentados por alianzas de grupos de investigación institucionalizados en el sistema de investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, registrados en SCIENTI o clasificados en el sistema nacional de ciencia tecnología e innovación-SNCTI."

Convocatoria No. 12-2012 "financiación de proyectos de investigación presentados por semilleros de investigación institucionalizados en la Universidad Distrital y registrados en el sistema de información del CIDC - SICIUD."

El ing. Bermúdez hace una breve descripción del tiempo y presupuesto para cada convocatoria y hace la observación acerca de corregir en la convocatoria No 10 el término "clasificados" por el término "reconocidos" con el fin que no se malinterprete a quien va dirigida dicha convocatoria.

Se informa que de la convocatoria de financiación a proyectos de pregrado hasta el momento se han aprobado seis, en la última revisión se presentaron cuatro proyectos de la Facultad Tecnológica de los cuales dos fueron aprobados, los otros dos están pendientes ya que en el documento no indicaron como modalidad, proyecto de Investigación; se hace preciso extender esta información a los docentes y además que los proyectos deben ir avalados por el consejo curricular, igualmente que es importante que las convocatorias cierran a las 12 del medio día con el fin de prestar soporte oportuno a los inconvenientes que se puedan presentar, se recomienda que en la medida de lo posible los documentos se carguen por lo menos un día antes del cierre de cada convocatoria.

Se invita los miembros del comité a difundir en los diferentes proyectos curriculares sobre apertura de capacitación acerca de "Plan de contingencia para el acompañamiento y formulación de proyectos de investigación regional que apliquen por recursos del Fondo de Ciencia y Tecnología del Sistema General de Regalías y simultáneamente tendiente a la construcción de un banco de proyectos de investigación a presentar a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión, OCAD del Sistema General de Regalías" para que miembros de la universidad interesados participen. La capacitación es intensiva y se realizará durante dos puentes festivos en el edificio del Sabio Caldas, es indispensable el título del proyecto definido.

Se comunica que el CIDC interconectará las diferentes facultades a través de la red RITA la cual cuenta con una alta velocidad para que sea de uso exclusivo para investigadores de los diferentes grupos y semilleros de investigación, cada facultad contara con tres puntos, inicialmente se sugiere para la Facultad Tecnológica se ubiquen en sala de profesores, auditorio y la unidad de

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>ACTA: UIFT 11 2012</p>	<p>Página 3 de 5</p>	 <p>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</p>
<p>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</p>		<p>Miércoles, Junio 13 de 2012 Hora: 10:00 a.m.</p>	

Investigaciones, finalmente luego de ponerlo a consideración de los miembros del comité y analizando la infraestructura de la Facultad se decide que los puntos serán: Auditorio, salas de audiovisuales y Biblioteca. El ingeniero Bermúdez hace énfasis en los beneficios de dicha conexión y aclara que es solo para uso de la investigación y que se debe evitar que otras dependencias u oficinas se conecten para otros fines.

Se solicitan del Consejo de Facultad que desde el Comité de Investigaciones se presente una propuesta acerca de la inserción de la Investigación Formativa en los currículos por lo que se abre a consideración de los miembros del comité para que compartan sus ideas al respecto, se proponen aspectos como: Que los proyectos de Investigación de trabajo de grado estén liderados por los grupos y semilleros de la facultad, Que exista un curso orientado a la introducción a la investigación como materia electiva liderado por la unidad de investigaciones, Realizar inducción en la investigación en la facultad a los estudiantes de primer semestre liderado por los grupos y semilleros, Recuperar revista Tekne para rescatar la escritura investigativa, Integrar en los programas investigativos al segundo ciclo propedéutico, Integrar en la materia Cátedra Francisco José de Caldas introducción a la investigación de la facultad, Incluirlo en la introducción a las tecnología de cada proyecto curricular, reforzar la actividad en la Semana Tecnológica, Reconocer la investigación e integrarla al currículo como electiva bajo modalidad especial, Realizar charlas, conversatorios y paneles, estos ejercicios de oralidad tienen muy buenos resultados. Sin embargo, para poder estructurar estas ideas es preciso conocer la concepción que se tiene desde el consejo de Facultad cuando se habla de investigación formativa, por lo que se propone que cada miembro del comité esboce una idea de su propia concepción y sea enviada en el transcurso de la tarde al correo de la unidad para que se presente en el siguiente Consejo de Facultad.

Por otra parte los docentes Germán López y Nevis Balanta opinan que no se debe hablar de “investigación formativa” sino insertar el término “investigación en los currículos”, ya que en pregrado no solo se hace preparación para la investigación sino que por el contrario se presentan resultados de investigación, por lo que se debe cambiar el término a “introducción a la investigación” ó “cultura investigativa”. La docente Nevis Balanta resalta que se pueden seguir dando este tipo de discusiones epistemológicas en la investigación.

4. Seguimiento a grupos y semilleros de investigación

Se realiza lectura del procedimiento que rige el seguimiento y evaluación a grupos y semilleros de Investigación, en el que se indica los tres estados en los que pueden encontrarse y los documentos que deben presentar para mantenerse activos; el informe Semestral de Gestión y Plan de Acción bianual para grupos y anual para semilleros.

Se realiza una presentación del estado actual de los grupos y semilleros de la facultad de acuerdo a la entrega de estos informes y su participación en los diferentes eventos organizados por la unidad de Investigaciones. En el que se destacan que de los 33 grupos institucionalizados 6 cumplen al 100%, 13 cumplen un 83% de los requerimientos y 14 Grupos pasarían a estado “inactivo” siguiendo los procedimientos mencionados. Con respecto a los Semilleros de los 14 Institucionalizados solo uno de cumple con la entrega de los documentos, 4 cumplen parcialmente con los requerimientos y 9 pasarían a estado “inactivo”.

Revisó: Miembros comité de investigaciones Facultad Tecnológica

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>ACTA: UIFT 11 2012</p>	<p>Página 4 de 5</p>	 <p>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</p>
<p>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</p>		<p>Miércoles, Junio 13 de 2012 Hora: 10:00 a.m.</p>	

Una vez analizados estos datos y con el fin de aplicar los respectivos procedimientos se acuerda presentar oficio a los grupos y semilleros de investigación que no están cumpliendo con copia a las coordinaciones y al consejo curricular dando plazos para la entrega de los informes pendientes y hacer llegar el oficio a los diferentes directores de grupos y semilleros a través de las diferentes coordinaciones.

5. Propositiones y varios.

Se informa que próximamente se realizara una reunión con la Unidad de Extensión para lo cual se propone que se defina lo que se desarrollará en la misma teniendo en cuenta como tema principal el trabajo conjunto entre la Unidad de extensión y la de Investigaciones, se propone que la Unidad de Extensión realice una presentación acerca de cómo se articulan con la investigación y con el currículo y además que los grupos deben llevar un informe de cómo hacen trabajo de extensión.

El profesor Cesar Hernández propone implementar metodología para orientar el tema de patentes a los estudiantes con tesis meritorias, se propone solicitar a la Secretaria Académica una recopilación de las tesis meritorias para realizar estudio de patentabilidad. De igual manera se propone solicitar capacitación acerca de Propiedad Intelectual para la comunidad estudiantil.

Ante la inquietud de la Profesora Nevis Balanta de si en la Universidad Existe un comité de ética, el ing. Giovanni Bermúdez aclara que no existe, que existe una propuesta y que en tales casos el CIDC puede actuar como tal.

Se propone como tema central para la próxima reunión Semana Tecnológica y salida PMID-UD

Finalmente se dio por terminada la sesión a las 12:00 p.m.

En constancia de lo anterior, se firma el 30 de Mayo de 2012.

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>ACTA: UIFT 11 2012</p> <hr/> <p>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</p>	<p>Página 5 de 5</p> <p>Miércoles, Junio 13 de 2012 Hora: 10:00 a.m.</p>	 <p>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</p>
---	---	--	--

Germán Arturo López Martínez
Director Unidad de Investigaciones